



# La vigilancia interpersonal en parejas establecidas: Aportes Cuantitativos

## Interpersonal surveillance in established couples: quantitative contributions

## Vigilância interpessoal em casais estabelecidos: contribuições quantitativas

Tania Rodríguez Salazar<sup>1</sup>  
Universidad de Guadalajara, México  
[Tania.rsalazar@academicos.udg.mx](mailto:Tania.rsalazar@academicos.udg.mx)

*Fecha de recepción: 22 de noviembre de 2024*  
*Fecha de aprobación: 17 de diciembre de 2024*  
*Fecha de publicación: 20 de diciembre de 2024*

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, México. Es profesora e investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la misma universidad y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II, en México. Es autora de los libros *Las razones del matrimonio* (2001), *Vidas deseables. Cartografías de deseos y valores en jóvenes* (2009), *El amor y la pareja: nuevas rutas en las representaciones y prácticas juveniles* (2017), *Los celos y las infidelidades: tecnologías emociones y poder* (2022). Sus líneas de investigación son sobre representaciones sociales, emociones, parejas y mediaciones tecnológicas, dentro de las cuales ha publicado una diversidad de artículos y capítulos. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9137-6067>

## Resumen

Este artículo aporta una discusión conceptual y empírica sobre la vigilancia en las relaciones de pareja heterosexuales y urbanas. Recupera datos provenientes de la *Encuesta sobre Intimidad y Relaciones de Pareja* en dos zonas urbanas de México, Colima y Guadalajara (EIRP, 2021) para identificar la prevalencia de acciones de vigilancia online y offline, y algunos de los motivos y descubrimientos aducidos por los adultos con experiencia pasada o actual en relaciones establecidas, sean uniones libres, matrimonios y otras. Los resultados muestran que, cuando las personas están conectadas y disponen de un celular inteligente, hombres y mujeres participan en proporciones similares en estas prácticas, aunque con percepciones distintas. Por otra parte, se discuten estos resultados teóricamente en aras de identificar tendencias globales del mundo onlife que tienden a normalizar las prácticas de vigilancia entre pares.

**Palabras clave:** Vigilancia interpersonal, Vigilancia entre pares, Relaciones de pareja, Mundo onlife

## Abstract

This article provides a conceptual and empirical discussion on surveillance in heterosexual and urban couples. It draws on data from the Survey on Intimacy and Couple Relationships in two urban areas of Mexico, Colima and Guadalajara (EIRP, 2021), to identify the prevalence of online and offline surveillance actions, as well as some of the reasons and discoveries cited by adults with past or current experience in established relationships, whether cohabitations, marriages, or others. The results show that, when people are connected and have a smartphone, men and women engage in these practices in similar proportions, although with different perceptions. Furthermore, these results are theoretically discussed to identify global trends in the onlife world that tend to normalize surveillance practices among peers.

**Keywords:** Interpersonal surveillance, Peer surveillance, Couple relationships, Onlife world

## Resumo

Este artigo apresenta uma discussão conceitual e empírica sobre a vigilância nas relações de casais heterossexuais e urbanos. Recupera dados da Pesquisa sobre Intimidade e Relações de Casais em duas áreas urbanas do México, Colima e Guadalajara (EIRP, 2021) para identificar a prevalência de ações de vigilância online e offline, e algumas das razões e descobertas dadas pelos com

experiência passada ou atual em relacionamentos estabelecidos, sejam uniões livres, casamentos e outros. Os resultados mostram que, quando as pessoas estão conectadas e possuem um celular inteligente, homens e mulheres participam em proporções semelhantes nessas práticas, embora com percepções diferentes. Por outro lado, estes resultados são discutidos teoricamente de forma a identificar tendências globais no mundo onlife que tendem a normalizar as práticas de vigilância entre pares.

**Palavras-chave:** Vigilância interpessoal, Vigilância entre pares, Relacionamentos, Mundo Onlife

## Introducción

Las tecnologías de comunicación se han integrado en nuestra vida cotidiana de maneras profundas afectando la forma en que vivimos y nos vinculamos con otros (Gómez, 2022). Diversos desafíos de la era de la hiperconexión emergen del capitalismo flexible que, según Sennet (1998), mantiene el imperativo de “arriesgarse”, privilegia la movilidad sobre la estabilidad, el corto sobre el largo plazo y rechaza la pasividad. Esto conlleva impactos en el carácter y las dinámicas interpersonales, tales como la disminución de la confianza, el apego, el compromiso, el sacrificio en las relaciones con otros. Así en diversas relaciones sociales, y por supuesto, en las relaciones de pareja en todas sus etapas en virtud de la expansión de la socialidad móvil, una mayor disposición al riesgo, el privilegio de lo inmediato, así como las mayores dificultades para confiar o comprometerse con otros. Blackwell (2017) sostiene que el impacto más amplio de las tecnologías ha sido en el mantenimiento de la relación, toda vez que estas se han incorporado en la vida íntima tanto para la expresión afectiva, como para la vigilancia y el acceso en secreto a contenidos privados inscritos en los dispositivos tecnológicos. En este escenario, se han generado nuevas expectativas y obligaciones relacionales, como la obligación de estar disponible, la de ser transparentes o revelar todo (Lasén, 2014), o la de estar localizable, alerta y de compartirlo todo en el día a día (Hjorth, 2009). Estas expectativas se potencian con la posibilidad de usos ubicuos (Ling, 2012), presencia conectada (Liccope, 2004) como de persistencia relacional (Hampton, 2016) y negociación íntima a través de mediaciones tecnológicas (Cantó-Milà et al., 2014).

Estos cambios relacionales convergen con la mayor difusión de formas de vigilancia y control electrónicas que se han incorporado en la vida cotidiana. En el mundo onlife (Floridi, 2015), entre otras cosas, las relaciones sociales en general, como las de pareja en particular, están siendo afectadas por una creciente normalización de la vigilancia entre pares y las dificultades para fincar responsabilidades. En el mundo onlife emergen tensiones entre el control y la libertad que están asociados a miedos y riesgos. “El control es al mismo tiempo buscado y rechazado” (2.1) y el reparto de responsabilidades es difícil de realizar. Estas tensiones, balances, dificultades favorecen la falsa percepción de tener “licencia para actuar irresponsablemente” (2.1), así como propician la vigilancia que ocurre entre pares más allá de la vigilancia vertical (2.2) (Floridi, 2015).

El propósito de este artículo es explorar cuantitativamente la prevalencia de ciertas acciones de vigilancia en línea y fuera de línea en las relaciones de pareja. Entre las acciones que se ponderan están la revisión intencional de teléfonos celulares, el monitoreo o vigilancia de sitios de internet, en conjunto con otras prácticas no mediatizadas como la inspección de objetos personales propios como carteras o bolsillos. Así mismo se describen algunos motivos posibles en la realización de estas acciones, así como los descubrimientos que sobresalen.

El artículo se organiza a partir de una caracterización inicial de qué es la vigilancia entre pares y cómo opera en la relación de pareja. Enseguida, se presentan cuestiones metodológicas sobre el estudio que generó los datos que se analizan. Y, finalmente, se exponen los hallazgos cuantitativos más relevantes en torno a cómo se experimenta la vigilancia en la vida cotidiana de las parejas, qué motiva a las personas a vigilar y qué se suele descubrir. Los resultados se interpretan a partir de su discusión con otros estudios relevantes sobre el tema.

## **La vigilancia social o entre pares: definiciones y discusiones**

La noción de vigilancia que sustenta este artículo es la de vigilancia social (Tokunaga, 2011; Marwick, 2012). Esta se nutre de definiciones y discusiones que la sitúan en los contextos de interacción personal, trascendiendo la idea común de que la vigilancia es algo que solamente realizan organismos gubernamentales o grandes empresas. La vigilancia social ocurre cuando se examina de cerca las actividades de otros o el contenido creado por otros y se gestiona la actividad o el contenido propio a través de los ojos de otras personas, como ocurre en el uso común de las redes sociales. Se trata de una vigilancia incentivada por la expansión del uso de tecnologías digitales en la vida cotidiana, pero que su origen es anterior en los vínculos de pareja. La vigilancia social reconoce que “hay muchos más tipos de vigilancia (horizontal y vertical, benévola y malévol) que entran y salen de nuestras prácticas diarias” (Andrejevic et al., 2021: 571). Este tipo de vigilancia, por otra parte, suele ser simétrica al implicar el monitoreo mutuo, así como reflexivo en tanto los observadores suelen saber que están siendo observados (Marwick, 2012). Entre los distintos tipos de vigilancia social, Marwick (2012: 378) identifica la vigilancia interpersonal o íntima como la vigilancia lateral o entre pares (Andrejevic, 2002), participatoria (Albrechtslund, 2008) o social (Tokunaga, 2011).

La vigilancia social es onlife (usando la expresión de Floridi, 2015) cuando las personas están altamente conectadas: fluye a través de prácticas en línea como fuera de línea y sus causas y consecuencias suelen ser comunes. El término de vigilancia social remite a la vigilancia (relativamente) horizontal, que ocurre entre pares y que puede ser recíproca, unilateral o implicar la alternancia en los roles de observador y observado. También tiene un carácter estratégico, aunque también a veces es más bien lúdica; puede llevarse a través de múltiples plataformas (redes sociales, blogs, softwares o apps maliciosas, el teléfono celular) y tiene por objetivo examinar el entorno inmediato en busca de comportamientos, personas o eventos potencialmente dañinos (Tokunaga,

2011). De manera similar, la vigilancia lateral, según la denominación propuesta por Andrejevic (2002), consiste en que las personas usan herramientas de vigilancia para mantenerse al tanto de otros en la pareja, la familia, los amigos o prospectos amorosos, a través de monitorear el uso de internet, empleando tecnologías de recopilación de información y herramientas de investigación offline.

Este tipo de vigilancia ocurre en un clima de percepción de riesgo y de escepticismo generalizado y tiende a emular y expandir las formas de vigilancia de “arriba hacia abajo” del marketing, fomentando su despliegue en el ámbito privado. Esto es así porque vivimos en una época de “sospecha categórica” que según Gary Marx nos insta a convertirnos en espías o investigadores privados (citado por Andrejevic, 2002, p. 488). La vigilancia lateral, según Andrejevic (2002), se distingue de las estrategias convencionales de seguirse unos a otros, por dos propiedades: a) se recurre a la investigación encubierta para enfrentar el discurso desacreditado (que se supone falso o mentiroso como ocurre con el discurso publicitario) y se apela a lo que se puede ver con los ojos propios como medida de verdad; y b) implica la democratización del acceso a las tecnologías y estrategias para el espionaje o la investigación privada (p. 489).

Con esto se puede decir que las personas o individuos no solo son objeto de vigilancias sino también actuantes de las mismas (Timan y Albrechtslund, 2018). Esta actuación implica tanto la creación como el intercambio de datos, ya sean personales (por ejemplo, una “selfie”) o datos periféricos (por ejemplo, un selfie con otras personas en la imagen), así como expectativas de privacidad y discusiones éticas sobre responsabilidades, la propiedad de lo que se intercambia o sobre su mercantilización (Timan y Albrechtslund, 2018, p. 858).

Un supuesto clave en los estudios sobre vigilancia es que implica una influencia externa sobre otro, que se busca controlar y disciplinar, conllevando un riesgo de explotación e invasión de la privacidad, pero no siempre es así (Timan y Albrechtslund, 2018). Las tecnologías de la vigilancia, por ejemplo, se están democratizando a partir de los usos de los smartphones en los espacios públicos. De acuerdo con Timan y Albrechtslund (2018), la aceptación social de los actos de tomar fotografías o hacer videos en espacios públicos ha posibilitado que no sólo los gobiernos y las empresas, sino también los ciudadanos participen de la vigilancia. Se trataría de una vigilancia participativa.

Por otra parte, para Jansson (2015) se requiere un concepto adicional al de vigilancia, para asir críticamente los intercambios de información y las revelaciones cotidianas de información privada; propone el término de *Interveillance*. Esta forma de intervención o vigilancia refleja que la mediatización está entrando en una nueva etapa, plagada de ambigüedades, en las que las tensiones entre libertad y autonomía vs restricciones o dependencias se incrementan con respecto a los medios de comunicación.

## La vigilancia en las relaciones de pareja establecidas

La vigilancia en las relaciones de pareja es una modalidad de la vigilancia social o entre pares. Remite a una forma específica de búsqueda de información sobre el otro más intensa, frecuente y que se vive con ansiedad e incertidumbre (Tokunaga, 2011), pero también puede vivirse con habituación, costumbre y aceptación. La vigilancia, en este sentido, ha estado presente en las relaciones de pareja independientemente de la mediatización de la vida cotidiana y de la expansión de las tecnologías móviles en tanto remite a comportamientos controladores e intrusivos que pueden realizarse con o sin mediaciones tecnológicas (Tokunaga, 2011), aunque también pueden implicar comportamientos de protección o cuidado sobre el otro, entre otras formas permisibles y recíprocas de vigilancia (Hjorth et al., 2018; Andrejevic et al., 2021), así como favorecer el compromiso y la intimidad (Ruggieri et al., 2021).

Una gran parte de los estudios empíricos sobre vigilancia electrónica se centra en las redes sociales y especialmente en Facebook (por ejemplo, Tokunaga, 2011). Entre las escalas más usadas están la *Interpersonal Electronic Surveillance for the Social Networkings*, IES (Tokunaga, 2011), que se ha traducido y validado al español (Morales, 2017, p. 37). Esta escala también se ha transformado para aplicarse no sólo a las parejas sino también a las exparejas; no sólo a Facebook sino a las redes sociales en general; y ha incorporado otras dimensiones (Tong, 2013). En estos estudios sobresalen dos teorías, la de la reducción de la incertidumbre y la del apego (Tokunaga, 2011; Morales, 2017), aunque también se ha aplicado la teoría del mantenimiento relacional negativo y de la inversión relacional (Tokunaga, 2016).

Más allá del monitoreo de redes sociales, las tecnologías móviles han potenciado el acceso a prácticas de vigilancia cotidianas que pueden o no ser reconocidas como tales por los actores sociales y que involucran también el monitoreo de dispositivos tecnológicos ajenos, sean los teléfonos celulares o computadoras. Green y Smith (2003) documentaron que el teléfono móvil es utilizado como una forma de vigilancia mutua entre los adolescentes, sus pares y sus padres. Por lo que afirman que “las poblaciones se están ‘vigilando’ a sí mismas y a los demás a través de tecnologías móviles en el curso de las relaciones cotidianas íntimas e interpersonales” (p. 33). Así mismo, señalan que la vigilancia interpersonal permitida por los sistemas de comunicaciones móviles “normaliza la noción de que los individuos deben estar disponibles y rendir cuentas ante los demás, de forma visible y transparente, en cualquier momento y lugar” (p. 33).

El potencial de las tecnologías móviles para la vigilancia electrónica proviene de las inscripciones digitales que resguardan, mismas que son huellas o residuos -voluntarios o involuntarios- rastreables de nuestras actividades, interacciones, vínculos, cuerpos y emociones. Estas inscripciones en muchos casos constituyen memorias digitales de posible acceso público (Lasén, 2014). Según Lasén y Hjorth (2017) las inscripciones digitales materializan lo efímero y volátil, incrementando las posibilidades para la reflexividad y el monitoreo afectivo y emocional. Cuando estas inscripciones se muestran, replican o comparten, “... se convierten en un reto en la

negociación de territorios personales y privados en las relaciones íntimas, tales como la familia y la pareja” (Lasén y Hjorth, p. 131).

Por otra parte, Helsper y Whitty (2010) han reconocido que internet se ha convertido en una herramienta para checar o monitorear los pensamientos, sentimientos o actividades de los esposos que se mantienen más o menos ocultos. Sus hallazgos muestran que las parejas tienen ideas y establecen normas sobre lo que es aceptable o no hacer en internet. En aras de hacer valer estas ideas y acuerdos, es común que ambos miembros de la pareja incurran en prácticas similares de vigilancia (como por ejemplo revisar en secreto historiales de navegación, mails o mensajes de texto o usar software o dispositivos de monitoreo), aunque encuentran que son las mujeres quienes se toman más en serio la vigilancia entre esposos. Facebook, según Elphinston y Noller (2011), incrementó la complejidad de las relaciones románticas, toda vez que es un medio de comunicación accesible, abierto a un número infinito de amenazas potenciales de terceros, y que puede desatar actividades de monitoreo de la pareja, celos y vigilancia.

La vigilancia, según Gregg (2013), emerge en las relaciones de pareja a partir de creencias de que entre los miembros de la pareja no deben existir secretos ni privacidad. Estos se asocian con el engaño, la infidelidad o la pérdida de exclusividad. En concordancia, Norton y Baptist (2014) ponen en el centro de las reglas y límites en los usos de internet en personas casadas, el asunto de la confianza. La vigilancia, y otras formas de control coercitivo a través de dispositivos móviles, según Havard y Lefevre (2020), es común en parejas en formación o establecidas, en aras de intimidar, abusar, aislar o ejercer privilegios, entre otras cosas.

La emergencia y la reducción de incertidumbre frente a amenazas, reales o imaginadas, que surgen en las actividades en internet de la pareja entran en un ciclo en el que se generan dudas, mismas que se resuelven monitoreando las actividades de la pareja, pero que pueden dar lugar a nuevas dudas de manera interminable. Fox y Warber (2013) explicaron los comportamientos de vigilancia en redes sociales de parejas y exparejas románticas a partir de la teoría del apego en conjunto con la de la incertidumbre. Sus resultados muestran que altos niveles de ansiedad en torno a la relación, individuos con estilos de apego preocupados y miedosos, experimentan altos niveles de incertidumbre que los conducen a enrolarse en altos niveles de vigilancia electrónica.

La vigilancia electrónica se ha asociado con el enfrentamiento cotidiano de incertidumbres relacionales asociadas con la desconfianza o el control dentro de las relaciones de pareja, al mismo tiempo que se ha establecido una estrecha relación con los celos (Frampton y Fox, 2018) y la violencia de pareja (Woodlock, 2017). Las actividades de monitoreo o vigilancia cotidiana pueden escalar a niveles patológicos, violentos o criminales (Walker et al., 2006), aunque no siempre ocurre de esa manera.

Las apps de seguimiento, monitoreo o vigilancia son cada vez más populares con respecto al seguimiento del sí mismo, sea en términos de salud, ejercicio, compras, ubicaciones y muchas otras clases de registros digitales que nos hacen más conscientes de lo que hacemos, cómo, cuándo

y con qué frecuencia. En el campo de las relaciones de pareja, las industrias han creado múltiples plataformas para ocultar, engañar, que operan como “tecnologías del adulterio” o para el descubrimiento que se convierten en “tecnologías para la vigilancia” (Gregg, 2013). Están orientadas por el propósito de observar sin ser visto, monitorear o controlar al otro/a, sea con buenas o malas intenciones.

Según Frampton y Fox (2018), las redes sociales tienen el potencial de promover los celos románticos a partir de la persistencia, la asociación y la visibilidad que implican. Esto es así en el caso de los celos retroactivos que ocurren con respecto a la historia romántica de las exparejas, aunque realmente no interfieran en la relación actual. Los celos retroactivos suelen producirse a través de la comparación social, inscripciones digitales e incertidumbre relacional y con frecuencia implican “actividades de búsqueda de información” que les permiten menospreciar a los ex; evitar la búsqueda de información directa e interactiva sobre los ex; y verificar digitalmente la información proporcionada por la pareja. Esto último se vuelve especialmente relevante en un contexto sociocultural marcado por el escepticismo y la sospecha como ha teorizado Andrevijic (2002).

## **Métodos, muestras e instrumentos**

El material empírico de este artículo proviene del eje “Tecnologías y relaciones de pareja” del proyecto colectivo e interinstitucional “Intimidad y relaciones de pareja en el México contemporáneo” (2018-2023) en su fase cuantitativa. Esta fase implicó el levantamiento de una *Encuesta sobre Intimidad y relaciones de pareja en Colima y Guadalajara* (en adelante EIRP, 2021) en hogares, dirigida a adultos heterosexuales residentes permanentes de Colima y Guadalajara con experiencia de pareja establecida. El levantamiento se realizó del 1 de marzo al 17 de septiembre de 2021 a través de la casa encuestadora Roji y Roji (Guadalajara, México).

La EIRP (2021) se realizó a través de un cuestionario estructurado por 159 preguntas y 349 indicadores, de las cuales 34 preguntas correspondieron al eje de Tecnologías y Relaciones de pareja. El tamaño de la muestra fue de 1623 casos, con un muestreo estratificado uniforme. En varias preguntas de este eje contestaron un menor número de encuestados (1235) porque se aplicó una pregunta filtro sobre la posesión de un teléfono celular.

Las características demográficas y de pareja de la muestra estudiada, se exponen en la Tabla 1.



**Tabla 1.** Datos demográficos y de pareja de la muestra estudiada en la EIRP (2021)

		N	%
<b>Ciudades</b>	Colima	811	50
	Guadalajara	812	50
<b>Sexo</b>	Hombres	785	48.4
	Mujeres	838	51.6
<b>Edad</b>	Media (d.t.) = 54.1 (12.8)		
	35 -49 años	586	36.2
	50 - 64 años	531	32.7
	65 y más años	506	31.2
<b>Nivel socioeconómico de los hogares</b>	Estratos altos y medios (A/B/C+/C)	633	61
	Estratos bajos (D+/D/E)	990	61
<b>Relación de pareja actual</b>	Matrimonio convencional	1066	65.7
	Unión libre	325	20
	Noviazgo	115	7.1
	Pareja de un hombre o mujer casado/a	39	2.4
	Relación abierta	32	2
	Convivencia sin relación de pareja	22	1.4
	Con más de una pareja al mismo tiempo	7	.4
<b>Conexión personal</b>	Tiene un celular con acceso a internet (smartphone)	1235	76.3

	Usa redes sociodigitales	1190	73.3
--	--------------------------	------	------

*Fuente:* EIRP

En la EIRP (2021) el t3pico de la vigilancia interpersonal fue evaluado a partir de diecisis (16) preguntas de la encuesta, de las cuales cinco (5) fueron dicot3micas para detectar la presencia o ausencia de determinadas acciones asociadas con la vigilancia en l3nea o fuera de l3nea a lo largo de la relaci3n de pareja, cuatro (4) usaron una escala Likert de frecuencias (cinco -5- niveles) en aras de identificar tambi3n el car3cter recurrente o excepcional. Y finalmente, seis (6) preguntas de opci3n m3ltiple para indagar motivos o razones para acciones de vigilancia en l3nea o fuera de l3nea, as3 como descubrimientos. Los 3tems evaluados fueron con respecto a la 3ltima relaci3n de pareja<sup>2</sup>:

1. Notar que mi pareja quiere revisar mi celular sin que yo me entere.
2. Frecuencia con que SU PAREJA ha vigilado sus sitios o cuentas de internet.
3. Frecuencia con que USTED vigil3 los sitios o cuentas de internet de su pareja.
4. Frecuencia con que USTED ha revisado el celular de su pareja o sus mensajes privados sin que 3l o ella se entere.
5. Frecuencia de la acci3n de supervisar las actividades de su pareja a trav3s del tel3fono celular.
6. Acci3n de borrar o eliminar un contenido/mensaje/reacci3n en internet o en mi celular por miedo a que mi pareja me reclame.
7. Razones o motivos para la revisi3n del celular de su pareja.
8. Descubrimientos a partir de la revisi3n del celular.
9. Su pareja ha vigilado sus salidas fuera de casa o sus llamadas en tel3fono fijo.
10. Frecuencia en la inspecci3n de objetos materiales como bolsillos o carteras.
11. Usted vigil3 las salidas fuera de casa o sus llamadas en el tel3fono fijo de su pareja.
12. Razones o motivos para la revisi3n de la cartera, bolsillos o llamadas fijas de su pareja.
13. Descubrimientos a partir de la inspecci3n de la cartera, bolsillos o llamadas fijas de su pareja.
14. H3bito de compartir contrase3as con su pareja de dispositivos o aplicaciones (tel3fono celular).
15. Opini3n sobre compartir contrase3as del celular o redes sociales entre personas casadas o unidas.

El an3lisis de los resultados de la EIRP (2021) fue de corte estad3stico descriptivo y de car3cter exploratorio. Se compararon las variables de sexo y grupos de edad a trav3s de una prueba de Chi Cuadrada de Pearson con SPSS. S3lo se reportan los datos comparados que resultaron significativos ( $p < .000$ ) y ( $p < .005$ ), los cuales aparecen en los t3tulos de las tablas como \*\*\* y \*\* respectivamente. Esto indica que las diferencias observadas no se deben al azar sino a la relaci3n

<sup>2</sup> El cuestionario completo est3 disponible para su consulta en: [http://148.202.16.118/apoyoeditorial/sites/default/files/cuestionario\\_encuesta\\_intimidad\\_y\\_relaciones\\_de\\_pareja\\_en\\_colima\\_y\\_guadalajara\\_0.pdf#overlay-context=content/intimidad-y-relaciones-de-pareja-en-la-regi3n-centro-occidente-del-m3xico-contempor3neo](http://148.202.16.118/apoyoeditorial/sites/default/files/cuestionario_encuesta_intimidad_y_relaciones_de_pareja_en_colima_y_guadalajara_0.pdf#overlay-context=content/intimidad-y-relaciones-de-pareja-en-la-regi3n-centro-occidente-del-m3xico-contempor3neo)

existente entre las variables. Es importante aclarar, por otra parte, que los resultados de las preguntas sobre frecuencias se graficaron de modo simplificado: la opción Nunca fue considerada equivalente del No y cualquier nivel de frecuencia declarado como equivalente de Si haber realizado la acción en cuestión. En las preguntas de frecuencia no se contempló la opción de No sé. Los datos de frecuencia serán narrados como parte del texto agrupados en tres categorías: nunca, baja (rara vez y ocasionalmente) o alta frecuencia (frecuentemente y muy frecuentemente).

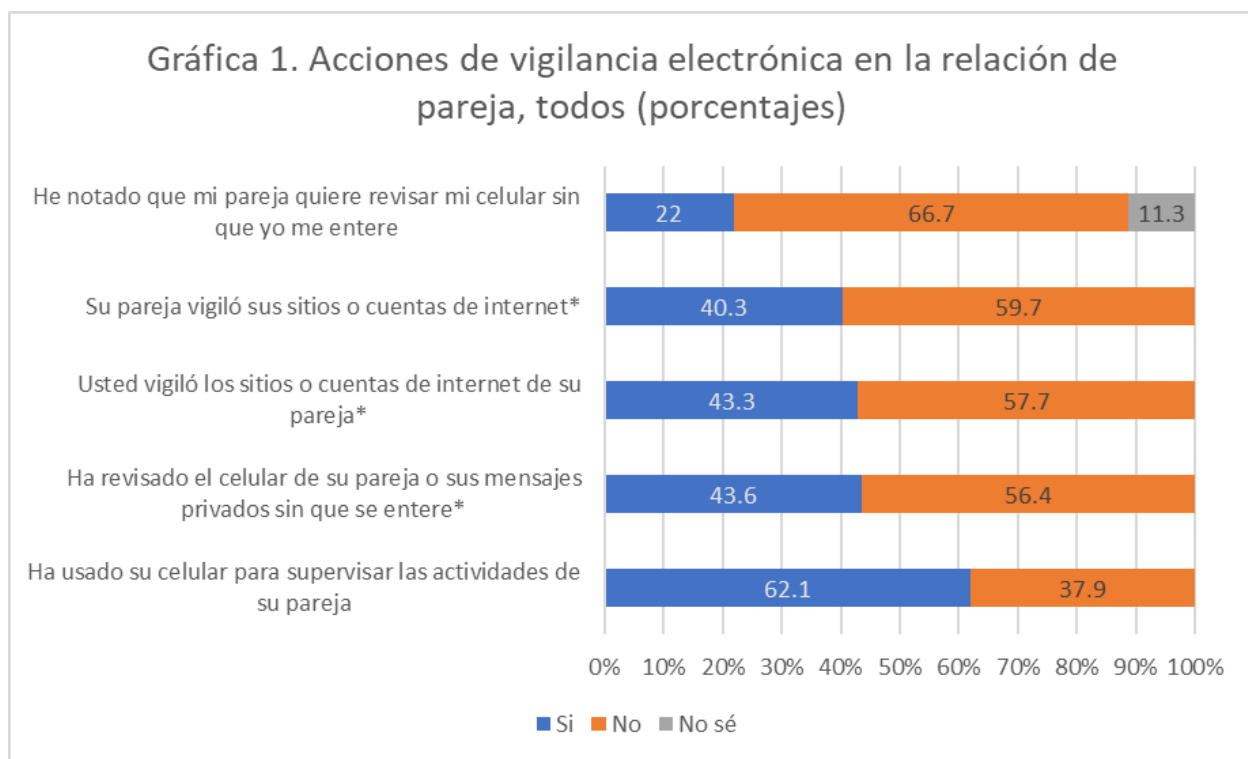
Cabe destacar que las encuestas sociales generalmente ofrecen hallazgos aproximados, dado que suelen ser afectadas por múltiples errores muestrales, del fraseo en el cuestionario, de la aplicación o levantamiento, que no pueden evitarse del todo (Cea D'Ancona, 2004). No obstante, la posibilidad de identificar tendencias de opinión o acción es una empresa necesaria para dar cuenta de fenómenos emergentes, como el de la vigilancia en la pareja que ha sido escasamente investigado en México y que actualmente involucra la experiencia de monitoreo de las redes sociales, pero sobre todo de acceso e inspección en secreto de dispositivos tecnológicos personales, sobre todo móviles como son los teléfonos celulares. El valor de la EIRP (2021) es sobre todo exploratorio, al permitir la descripción inicial del fenómeno en cuestión a través de muestras grandes de personas adultas con parejas establecidas. Permitted observar que la vigilancia es onlife, que no sólo ocurre en los matrimonios o uniones establecidas y no sólo como se ha documentado en el campo de estudios, en el noviazgo o las relaciones entre jóvenes.

## **Las acciones de vigilancia y auto vigilancia en línea en la pareja**

La vida en pareja, contrariamente, a lo que solemos pensar es muy dinámica aun después del matrimonio o la unión consensuada: las personas pueden permanecer activas en los mercados relacionales, entrar o salir de los mismos en momentos específicos, caer en tentaciones, pasar fácilmente de interacciones casuales a interacciones eróticas o románticas con terceros, así como vivir altas y bajas en la relación, enfrentar crisis, y un gran etcétera. Todo esto facilitado por los medios digitales y los dispositivos móviles que incrementan las posibilidades de establecer vínculos afectivos a distancia y en secreto (Rodríguez, 2019; Rodríguez, 2022). En estos escenarios, las posibilidades de vigilar o ser vigilado por pares se alimentan de nuevas formas de desconfianza y sospecha generalizadas (Andrejevic, 2002) propiciadas por las venas del mundo onlife (Floridi, 2015). No obstante, es importante tener en cuenta que diversas acciones de vigilancia electrónica son remediaciones -en el sentido que le ha otorgado Lasén (2014) a este término- de prácticas prevalecientes que han sido adaptadas y transformadas en los entornos digitales.

En general, la EIRP (2021) muestra que las acciones de vigilancia electrónica que son reconocidas con mayor frecuencia son la supervisión a través del celular de las actividades de la pareja; la revisión de los dispositivos móviles; y la vigilancia de los sitios o cuentas de internet. En

estos resultados, la supervisión de las actividades de la pareja sobresale de manera importante, reportándola seis de cada diez informantes (ver Gráfica 1). Esta alta proporción puede deberse a que el término supervisión tiene una connotación de monitoreo y seguimiento de las actividades de otro, generalmente subordinado, y que implícitamente se deslinda de la asociación negativa que suele tener el término de vigilancia. Este tipo de supervisión, en mi opinión, podría referirse a formas de vigilancia consensuada (Parra, 2021) o de cuidados que remiten a formas benévolas de monitoreo íntimo o amistoso (Hjorth et al., 2018).



Más allá de esta forma de vigilancia/supervisión que puede ser benévola, o al menos, ambivalente, también encontramos que la siguiente acción de vigilancia más reconocida fue la revisión en secreto del teléfono celular. Los resultados muestran que al menos cuatro de cada diez respondientes ha revisado el celular de su pareja sin que se dé cuenta (43,6%), de los cuales el 36,7% lo admite con una frecuencia baja y el 6,9% con una frecuencia alta (ver Gráfica 1).

Esta acción remite a una vigilancia entre pares que tiende a justificarse a partir de sentimientos de amenaza a la exclusividad sexual o emocional, ansiedad o incertidumbre, y dudas en torno a la veracidad de los discursos personales. Los respondientes que aceptaron haber revisado el celular de la pareja sin autorización (n= 533) adujeron como motivo principal, en primer lugar, Para descubrir si me es infiel o tiene una relación paralela (29,5%), seguido muy de cerca por las opciones Para sentirme tranquilo/a con respecto a mi relación (27,8%) y Para corroborar si lo que me dice mi pareja es verdad (25,9%). Finalmente, la opción menos elegida fue Por celos de uno de

los contactos del sexo opuesto de su pareja en internet (16,9%) (ver Tabla 2). Estos datos muestran que hay tres grandes motivos declarados para esta modalidad de vigilancia: la amenaza de la infidelidad, la ansiedad relacional y el escepticismo con respecto a los dichos de la pareja, sin observarse diferencias por sexo.

**Tabla 2.** Motivos para la revisión del teléfono celular de la pareja (frecuencias y porcentajes).

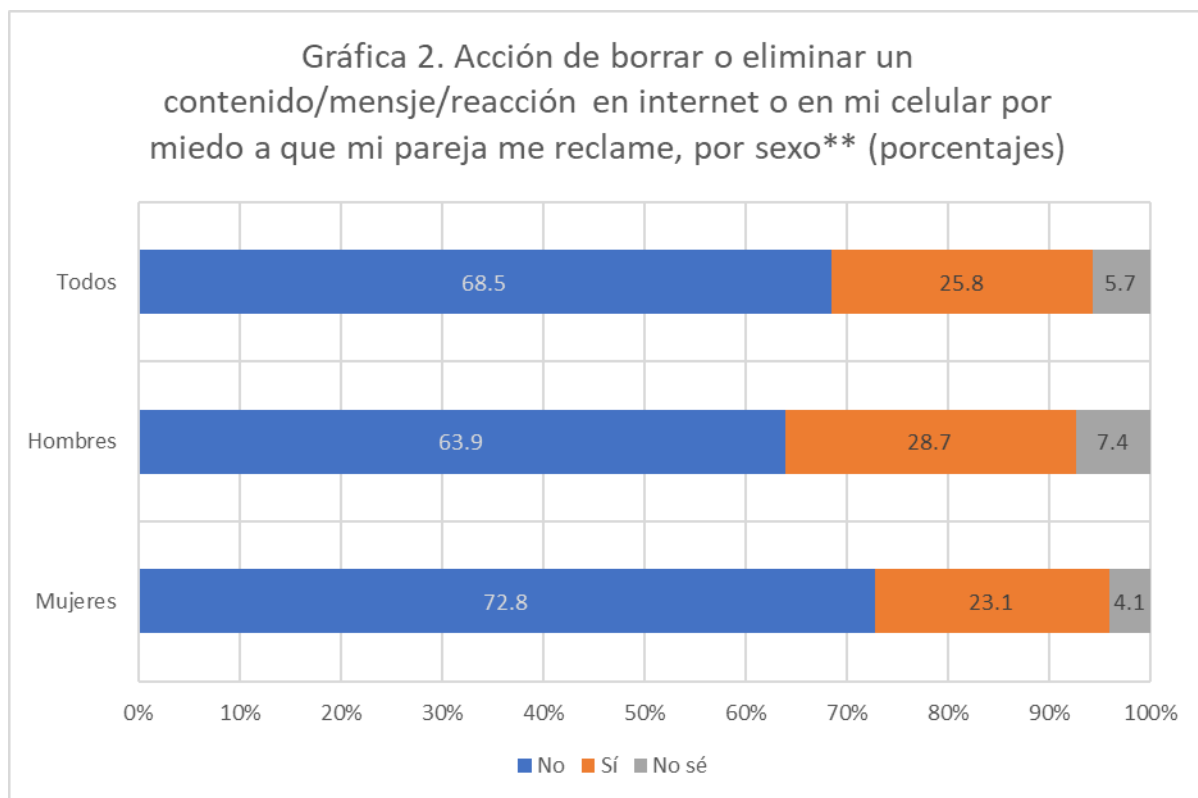
	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Por celos de uno de los contactos del sexo opuesto de su pareja en internet</b>	90	16.9
<b>Para descubrir si me es infiel o si tiene una relación paralela</b>	157	29.5
<b>Para sentirme tranquilo/a con respecto a mi relación</b>	148	27.8
<b>Para corroborar si lo que me dice mi pareja es verdad</b>	138	25.9
<b>Total</b>	533	100

Estos hallazgos convergen plenamente con otros estudios nacionales o internacionales que establecen que entre las motivaciones más comunes para la vigilancia en la pareja están las amenazas a la fidelidad o exclusividad sexual y afectiva de la pareja (Gregg, 2013; Parra, 2021), la necesidad de calmar o tranquilizar el ánimo (vencer la ansiedad) con respecto a las incertidumbres relacionales (Tokunaga, 2011; Rasmussen, 2017) y la desconfianza en la pareja que se acompaña de lo que Andrejevic (2002) califica como un escepticismo generalizado que hace que las personas tengan la necesidad de corroborar por su propia cuenta la veracidad de lo que sus parejas comunican o informan.

Los comportamientos vigilantes reconocidos en tercer y cuarto lugar corresponden a la vigilancia de sitios o cuentas de internet como podrían ser las redes sociales o los sistemas de mensajería instantánea. Esta forma de vigilancia remite a acciones de monitoreo de las actividades públicas o semipúblicas en internet de la pareja. Los porcentajes indican que tanto los respondientes vigilan y perciben ser vigilados en proporciones similares: el 43,3% de los respondientes admitió haber vigilado sitios o cuentas de internet de sus parejas, mientras que el 40,3% reconoció también ser receptores de estas acciones por parte de sus parejas (ver Gráfica 1). Aquí podemos confirmar

que la vigilancia entre pares suele ser recíproca, como ha señalado Marwick (2012), aunque es más difícil conocer y reportar lo que hace la pareja que el sí mismo. Esta reciprocidad, por otra parte, no se refleja en la revisión del celular de la pareja y la de notar que la pareja revisa en secreto el celular propio. Aquí se puede observar que se reporta con más frecuencia el comportamiento propio, que el de la pareja (ver Gráfica 1).

La autovigilancia es otro comportamiento inmerso en el mundo de la vigilancia social. En la EIRP (2021) se evaluó el ocultamiento de registros digitales de mensajes, reacciones o contenidos como un indicador de autovigilancia, en el sentido que supone la conciencia de saberse observado/vigilado electrónicamente. Aquí cabe recordar el planteamiento de Marwick (2012) de que: “Las comunidades técnicamente mediadas se caracterizan tanto por observar como por una alta conciencia de ser observados” (p. 379). De modo que borrar registros digitales es una prevención ante la posibilidad de accesos incidentales o intencionales de la pareja a los dispositivos propios. Implica autocensura y autocontrol de las actividades y contenidos propios en aras de evitar que sean vistos por otras personas.



Los datos muestran que una cuarta parte de los respondientes admitió haber borrado o eliminado un contenido/mensaje/reacción en internet o en el celular por miedo a un reclamo de la pareja (ver gráfica 2), siendo los hombres quienes lo reportaron con una frecuencia más alta. Se trata de un acto de autovigilancia que si bien no es reportado con fuerza por los encuestados, tampoco es desdeñable que casi tres de cada diez respondientes lo hayan realizado. Los resultados

arrojan diferencias por género, observándose que los hombres recurren más a la autovigilancia que las mujeres en aras de administrar estratégicamente sus registros de actividades en internet y evitar conflictos potenciales.

### Los descubrimientos a través de la revisión intencional o incidental de los teléfonos celulares

El acceso al celular de la pareja, según los datos de la EIRP (2021), supone descubrimientos sin importar si estos fueron casuales o intencionales. La pregunta sobre descubrimientos se realizó al total de los encuestados que declararon tener un celular, abriendo la posibilidad de que la respondieran tanto quienes aceptaron haber realizado la práctica de revisar el celular de la pareja intencionalmente con algún nivel de frecuencia como quienes declararon que nunca lo habían hecho. Aquí encontramos que lo más descubierto fueron mentiras y coqueteos con otros/as, seguidos de lejos por las otras opciones (ver Tabla 3):

**Tabla 3.** Descubrimientos a través de la revisión del teléfono celular de la pareja, sea intencional o casual, en la muestra de encuestados que poseen teléfono celular (frecuencias y porcentajes).

	Sí		No		Total	
	f	%	f	%	f	%
<b>Infidelidad</b>	158	13.1	1047	86.9	1205	100
<b>Mentiras</b>	313	25.8	899	74.2	1212	100
<b>Coqueteos o flirteos con otros/as</b>	276	22.8	933	77.2	1209	100
<b>Cercanía emocional con otros/as</b>	203	16.9	999	83.1	1202	100
<b>Intercambios sexuales con otros</b>	84	7.0	1118	93	1202	100

Curiosamente, estos datos coinciden al filtrar a los encuestados que aceptaron haber revisado intencionalmente el celular, aunque las frecuencias de descubrimientos se incrementaron de manera importante. Con este filtro (n=533), se observa que el descubrimiento de mentiras alcanza aproximadamente a cinco de cada diez respondientes, seguido muy de cerca por el descubrimiento de coqueteos o flirteos con otros/as que fue declarado por casi 4 de cada 10, y en

tercer lugar, se encuentran las infidelidades reportadas por 2 de cada 10 de los informantes (ver Tabla 4).

**Tabla 4.** Descubrimientos a través de la revisión intencional del teléfono celular de la pareja (frecuencias y porcentajes).

	Sí		No		Total	
	f	%	f	%	f	%
<b>Mentiras</b>	249	47.2	279	52.8	528	100
<b>Coqueteos o flirteos con otros/as</b>	203	38.9	319	61.1	522	100
<b>Cercanía emocional con otros/as</b>	145	27.9	375	72.1	520	100
<b>Infidelidad</b>	121	23.1	402	76.9	523	100
<b>Intercambios sexuales con otros</b>	63	12.1	457	87.9	520	100

El descubrimiento de mentiras sobresale en estos datos como consecuencia de la revisión del teléfono celular de la pareja, sea a través de una búsqueda intencional o a través de una intromisión casual o incidental. Este resultado merece discutirse más, justamente porque la teoría sobre la vigilancia parte de considerar que la credibilidad de los otros es cada vez más cuestionada en la era de la hiperconexión, o dicho de otra manera: cada vez sospechamos o dudamos más sobre la veracidad de lo dicho por otros. Esto podría ser una consecuencia de la disminución de la confianza en los discursos gubernamentales o publicitarios que han colonizado también la vida cotidiana y los vínculos afectivos, como ha señalado Andrejevic (2002). Por otra parte, la digitalización de la vida cotidiana, la sobreabundancia de información, como ha discutido Floridi (2015), hacen más difícil la confianza y vuelven ambivalentes las acciones de vigilancia.

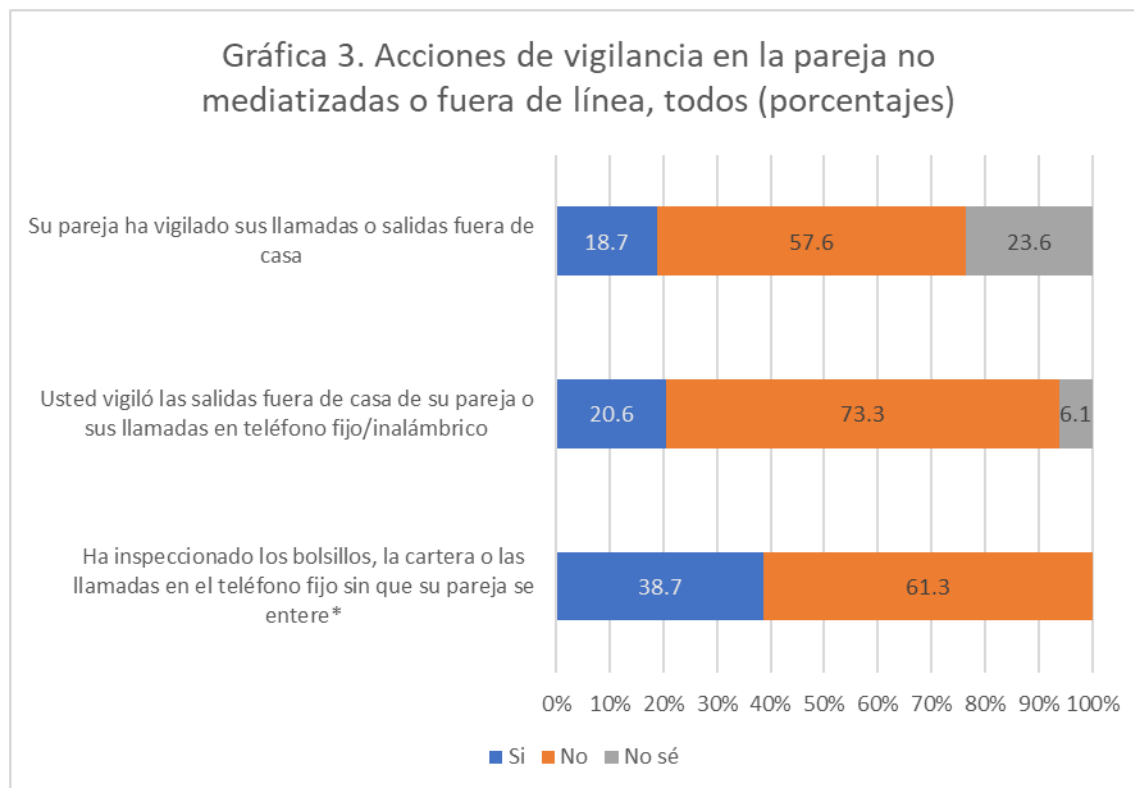
La vigilancia en la pareja, a través de la práctica más reconocida, como sería la revisión intencional del teléfono celular, estaría rindiendo frutos cuando casi la mitad de los respondientes que ha realizado dicha práctica ha descubierto mentiras. Esto es un asunto importante porque, como han señalado Nuñez et al. (2015), las mentiras tienen la fuerza para deteriorar y disolver la confianza, junto con la infidelidad como mayor forma de traición y porque en el contexto global, la confianza juega un papel protagónico en los discursos online y offline sobre el compromiso y la relación de pareja (Solomon y Flores, citados por Nuñez, et al., 2015, p. 119). Cabe destacar que



la confianza en la era de la hiperconexión está asociada con la transparencia o la ausencia de secretos (p.ej. compartir contraseñas, acceso a las redes sociales del otro, amigos mutuos) y no con el respeto a la privacidad (Gregg, 2013; Norton y Baptist, 2014).

## Las acciones de vigilancia presenciales o fuera de línea

Las acciones de vigilancia que fueron reportadas por los encuestados con las frecuencias más altas corresponden a formas de vigilancia electrónica o digital. No obstante, esta vigilancia a través de los celulares y las plataformas de internet coexiste con comportamientos no mediatizados, como la inspección de los bolsillos, las carteras de sus parejas o los recibos de la telefonía fija. Casi cuatro de cada diez de los respondientes (38,7%) admitieron haber realizado estos actos de inspección de objetos materiales (sin contenido digital) con algún nivel de frecuencia, siendo mayoría los que reportaron hacerlo rara vez u ocasionalmente (32,8%) frente a los que lo hicieron con frecuencia alta y muy alta (6%). Los resultados muestran proporciones muy cercanas a las reportadas para el ítem de la revisión de los celulares, lo que indicaría que la vigilancia fluye entre acciones en línea y fuera de línea. En este punto, podría decirse que los celulares, así como otros objetos que no almacenan contenidos digitales, son atractivos para la vigilancia por lo que contienen, registran, esconden y revelan.



Sin embargo, las proporciones decrecen para prácticas como el vigilar las salidas fuera de casa o las llamadas al teléfono fijo de la pareja que fueron reconocidas solamente por el 20,7% de los respondientes como ejecutores y por el 18,7% como receptores de estas acciones (ver Gráfica

4). Probablemente, la menor frecuencia de estas prácticas puede deberse a que vigilar personas es más intrusivo, violento, e implica más riesgos de ser descubierto, en contraste con la vigilancia en secreto o a escondidas de objetos que almacenan rastros físicos de actividades y relaciones con otros/as, o la vigilancia electrónica, que implica el acceso al objeto del celular, pero sobre todo a las inscripciones digitales que se pueden rastrear en las diversas plataformas de internet que usa la pareja.

Los motivos aducidos por quienes aceptaron haber realizado esta acción (n=624) fueron principalmente: Para sentirme tranquilo/a con respecto a mi relación (23,2%); Para descubrir si me es infiel o si tiene una relación paralela (23,1%); Para saber si está iniciando una relación con alguien más (21,6%); Para corroborar si mi pareja me dice la verdad (21,6%), y finalmente, por la opción menos elegida, Por celos de las personas con quien mi pareja se relaciona (12,3%) (ver Tabla 5).

**Tabla 5.** Motivos para la inspección de objetos materiales como carteras, bolsillos o recibos de telefonía fija, TODOS (frecuencias y porcentajes).

	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Por celos de uno de los contactos del sexo opuesto de su pareja en internet</b>	77	12.3
<b>Para descubrir si me es infiel o si tiene una relación paralela</b>	144	23.1
<b>Para sentirme tranquilo/a con respecto a mi relación</b>	145	23.2
<b>Para corroborar si lo que me dice mi pareja es verdad</b>	135	21.6
<b>Para saber si está iniciando una relación con alguien más</b>	123	19.7
<b>Total</b>	624	100

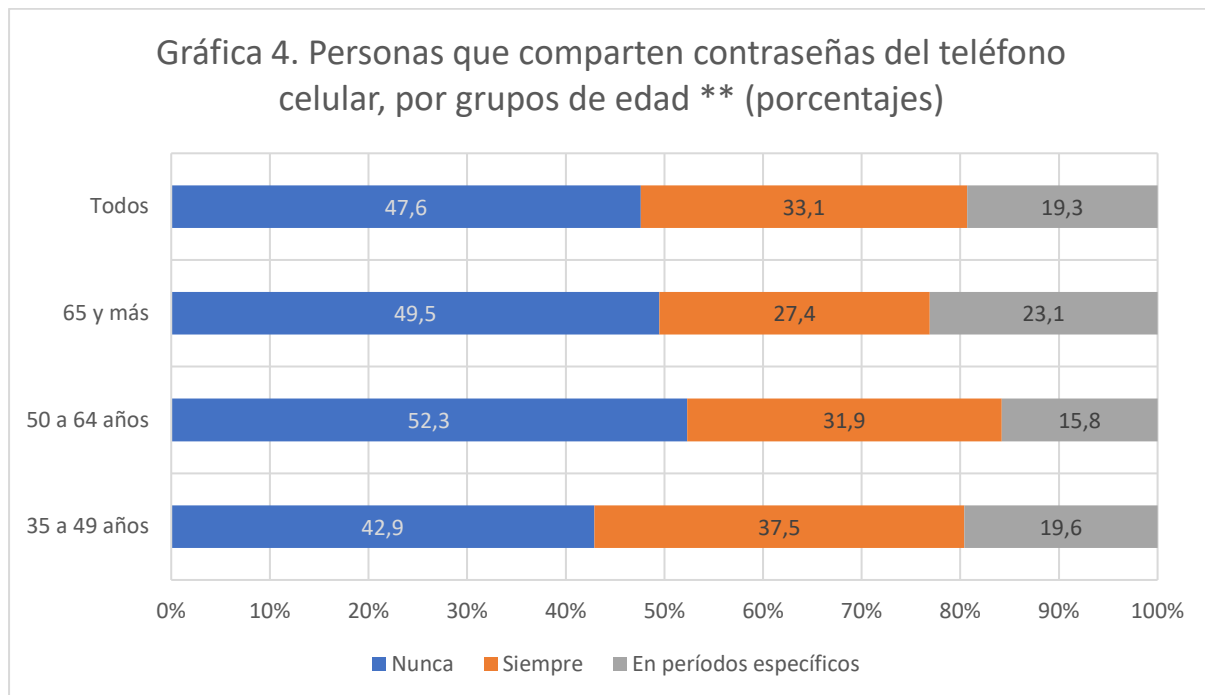
Curiosamente, no se confirmaron diferencias por sexo ni en los motivos o razones para las acciones de vigilancia electrónica evaluadas, ni para las acciones de vigilancia fuera de línea. En

conjunto, opera el interés por reducir incertidumbres relacionales, ganar tranquilidad y un afán de verificación de los discursos y comportamientos de la pareja.

## Las contraseñas, entre el ocultamiento y la revelación

Según Marwick (2012: 391): “Los individuos revelan, divulgan y ocultan estratégicamente información personal para crear conexiones con otros y proteger las fronteras sociales”. Las contraseñas están inmersas en la gestión de lo que debe protegerse de la mirada ajena o se pretende mantener en lo privado, pero en los vínculos de pareja también se relacionan con la gestión de la confianza y la transparencia entre pares. Parra (2021) señala que el acceso al teléfono móvil inteligente de la pareja o a sus redes sociodigitales a través de una contraseña, obtenida por acuerdo mutuo o de forma secreta, puede ser considerando un “performance de vigilancia”, sea consensuado o subrepticio (p. 250 y 251). Esto sería así porque la búsqueda de privacidad sea con la configuración de barreras de acceso o con otras prácticas orientadas a alejar a la pareja del teléfono celular, resulta en sí misma sospechosa. Se asocia principalmente con la necesidad de ocultar algo y con sospechas o dudas sobre la fidelidad de la pareja (Parra, 2021).

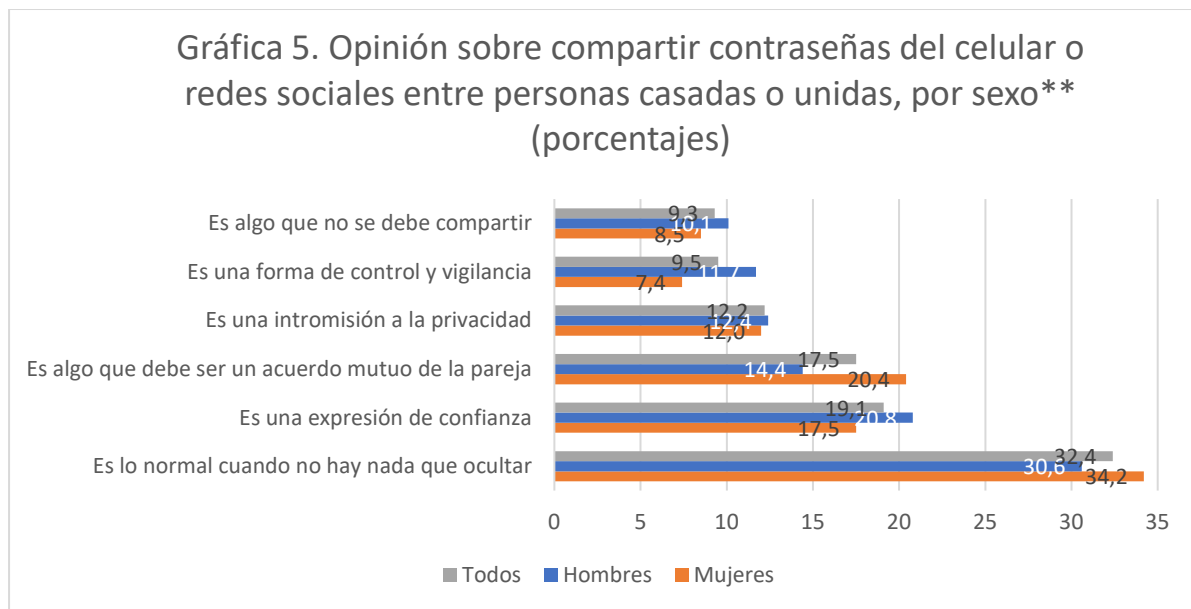
En la EIRP (2021) se preguntó por el acto de compartir contraseñas del teléfono celular con la pareja. En este ítem los datos muestran que se trata de una práctica dividida en la población estudiada, entre quienes nunca la comparten (47,6%) y quienes la comparten siempre (33,3%) o en períodos específicos (19,3%) (ver Gráfica 4).



Como puede verse, se trata de una práctica que realizan poco más de la mitad de los encuestados sea todo el tiempo o una parte del mismo, mientras casi la otra mitad declara no hacerlo nunca. Los más proclives a compartir las contraseñas del celular son los adultos jóvenes (35 a 49 años), sea todo el tiempo o por periodos específicos. Este dato podría interpretarse como una menor preocupación de este grupo por los temas de privacidad o una mayor preocupación por la cuestión de la transparencia en la pareja. Entre ellos, casi 6 de cada 10 acepta compartir contraseñas. Por otra parte, el grupo de edad más reacio a compartir contraseñas es el de los adultos medios (50 a 64 años), el cual reportó el porcentaje más alto para nunca compartir contraseñas (ver Gráfica 4). No obstante, en los tres grupos de edad se observa una tendencia polarizada frente a esta práctica. Con respecto al sexo, es importante aclarar que no se encontraron diferencias significativas.

Esta polarización también se manifiesta en las opiniones que tuvieron los encuestados con respecto a dicha práctica. En este rubro, la EIRP (2021) exploró creencias y prácticas en torno a las contraseñas en los dispositivos propios para ponderar su asociación o no con prácticas de vigilancia. En este tópico, se reflejan tensiones contemporáneas de las parejas que tienen que ver con las exigencias de transparencia y las necesidades de privacidad de cada uno, así como con percepciones sobre si esto tiene o no que ver con la vigilancia. Las restricciones de acceso implican la defensa de los dispositivos propios como un espacio personal, en el que las interacciones, consumos y memorias digitales se asumen como autónomas o privadas.

Ante una pregunta sobre la opinión sobre poner contraseñas en parejas establecidas (unidas o casadas), los resultados muestran que para poco más de la mitad de los encuestados compartir contraseñas es algo normalizado o que no genera una percepción negativa (Gráfica 5).



El 32,4% opinó que es algo “normal cuando no hay nada que ocultar” y el 19,1% lo consideró como una “expresión de confianza”, aunque observamos ligeras diferencias entre hombres y mujeres (los primeros normalizan menos el compartir contraseñas y lo asocian más con la confianza). La opinión más neutra de que “es algo que se debe negociar o acordar con la pareja” fue elegida por el 17,5% de los informantes. Y finalmente, quienes se mostraron críticos frente al acto de compartir contraseñas fueron en conjunto un tercio de los encuestados: 12,2 declararon que es una “intromisión a la privacidad”, 9,5% que es una “forma de control y vigilancia” y 9,3% que es algo que “no se debe compartir”. Los varones reportaron frecuencias más altas en la asociación de compartir contraseñas con el control y la vigilancia (11,7 frente al 7,4 de las mujeres) y con su negativa a compartirlas (10,1 frente a 8,5 de las mujeres) y, curiosamente, también con la confianza (20,8 en contraste con el 17,5 de las mujeres). Por otra parte, las mujeres obtuvieron mayores frecuencias en las respuestas que lo consideran normal (34,2 frente a 30,6 de los hombres) y sobre todo, en la opinión de que debe ser un acuerdo mutuo (20,4 frente a 14,4 de los varones). Las diferencias por sexo muestran las reticencias de los hombres para aceptar compartir contraseñas, así como el interés de las mujeres por normalizar el asunto en la vida cotidiana.

La valoración positiva o negativa de las contraseñas que restringen el acceso a dispositivos tecnológicos, como el teléfono celular, refleja la mayor o menor predisposición de los miembros de la pareja para negociar el acceso a su yo digital, sea en aras de garantizar la confianza o la privacidad. Se trata de una cuestión que no ha logrado un consenso sobre su deseabilidad o ‘*indeseabilidad*’ o sobre lo que significa compartirlas en las relaciones íntimas. Están a medio camino de la confianza y el seguimiento o la vigilancia entre pares. Esto pueden interpretarse como tensiones entre valores contrapuestos: los ‘*fusionales*’ o románticos que promueven que la pareja se viva como una sola entidad, que la mayor parte de sus actividades se realicen en conjunto, que fomenta la ausencia de secretos y condena la presencia de terceros; y los ‘*fisionales*’, que abogan por el espacio personal, la libertad para actividades y relaciones autónomas, que admiten la presencia de terceros y asumen el derecho a la privacidad (Chaumier, 2006).

## Conclusiones

La EIRP (2021), como cualquier otra encuesta, no alcanza a reportar detalles sobre las acciones de vigilancia contempladas. En mi opinión, hacen falta datos cualitativos que logren expresar con viveza la clase de experiencias que están detrás de estas respuestas, tanto en términos de motivos, descubrimientos y consecuencias. Sin embargo, ante un panorama de carencia de datos disponibles sobre este tema, incluso en poblaciones urbanas de Latinoamérica y ante un estado de la cuestión en el que predominan muestras de jóvenes y estudiantes en los estudios académicos, la EIRP adquiere un enorme valor al implicar una muestra estratificada en la que predominan personas en relaciones de pareja establecidas (casadas o unidas) y personas adultas de diversos grupos de edad y niveles socioeconómicos.

Los hallazgos cuantitativos en torno a la vigilancia electrónica o en línea muestran que casi cuarenta de cada cien de los respondientes reconoce haber realizado este tipo de acciones, sin encontrarse diferencias en función del género o los grupos de edad. Con esto se puede afirmar que la vigilancia en la pareja a través de medios digitales es una realidad instalada y, probablemente, normalizada en la vida cotidiana no sólo de jóvenes, sino también de adultos de distintas edades. En este sentido, podríamos inferir que la edad no es lo determinante para la incursión en la vigilancia social, sino las situaciones en las que se está inmerso y que se asocian con incertidumbres o dudas.

Se trata de comportamientos extendidos en la muestra estudiada, aunque limitados a una frecuencia baja (rara vez u ocasionalmente). Estas acciones fueron realizadas en perjuicio de una tercera persona en la mayoría de los casos, con excepción de la supervisión que puede ser ambivalente o benévola.

Si bien la vigilancia relacional no está ampliamente generalizada, se pudo establecer que hombres y mujeres se involucran en prácticas de vigilancia electrónica y no mediatizadas en proporciones similares, aunque sus motivos declarados tienden a ser diferentes. La participación similar de hombres y mujeres en las acciones de vigilancia contempladas, puede ser resultado de la paulatina, pero creciente normalización de las acciones de observar sin ser visto a causa de la expansión de la cultura de la sospecha en la era digital. Esta cultura supone la conciencia de que la comunicación digital y los teléfonos celulares son claves para encontrar pareja, permitida o prohibida. Y esta conciencia, a su vez, se suma a creencias socioculturales sobre el talante infiel de los hombres, sobre su constante participación en situaciones de engaño, sobre su sexualidad incontrolable, entre otras. Por otra parte, también hay creencias extendidas sobre la desconfianza que acompaña el relacionarse con mujeres coquetas, bellas, o simplemente extrovertidas (ver Rodríguez, Z, 2023). De igual manera, se pudo constatar la conciencia de ser observado a través de estos medios y el interés por regular o controlar los registros de las actividades propias en internet, más frecuente entre los varones, así como se identificaron diferencias por sexo con respecto a la opinión sobre poner contraseñas en dispositivos o aplicaciones, siendo más críticas de esta práctica las mujeres.

Por otra parte, sobresale en estos resultados que las acciones de vigilancia online o electrónica se realizan más frecuentemente que ciertas acciones no mediatizadas que parecen más intrusivas, como la vigilancia de las salidas fuera de casa o de las llamadas en teléfonos fijos, pero en proporciones cercanas a las acciones de inspección física de objetos personales como las carteras o los bolsillos. Con estos resultados, se puede afirmar que la vigilancia de la pareja es onlife: fluye entre acciones en línea o fuera de línea, aunque predominan las primeras y disminuye la frecuencia de los comportamientos de vigilancia más intrusivos como el seguimiento de las salidas fuera de casa.

Gran parte de las acciones de vigilancia están marcadas por ideales de exclusividad sexual o emocional, aunque la desconfianza o un “escepticismo generalizado” (como diría Andrejevic,

2002) en los discursos o acciones de la pareja, es el motor más directo de dichas acciones. La confianza, en la era de la hiperconexión, es cada vez más difícil de alcanzar, toda vez que fácilmente pueden descubrirse mentiras y ocultamientos a través de las inscripciones digitales. Esto a su vez implicaría un estado de alerta continua, que incluso nos hace vigilar a o desconfiar de aquellos con quienes mantenemos vínculos afectivos y eróticos relativamente estables.

## Referencias

- Andrejevic, M. (2002). The Work of Watching One Another: Lateral Surveillance, Risk, and Governance. *Surveillance y Society*, 2(4). 479-497 <https://doi.org/10.24908/ss.v2i4.3359>
- Andrejevic, M., Davies, H., DeSouza, R., Hjorth, L., y Richardson, I. (2021). Situating ‘careful surveillance’. *International Journal of Cultural Studies*, 24(4), 567-583. <https://doi.org/10.1177/1367877921997450>
- Blackwell, D. (2017). The Impact of Digital Media on Romance and Marriage, En P. Messaris y L. Humphreys (eds.). *Digital media: transformations in human communication* (222-234). Peter Lang Publishing
- Cantó-Milà, N., Nuñez, F. y Seebach, S. (2014). Send Me a Message and I’ll Call You Back. The Late Modern Webbing of Everyday Love Life. En T. Benski y E. Fisher. *Internet and Emotions* (144-158). Routledge
- Cea D’Ancona, M. A. (2004). *Métodos de encuesta. Teoría y práctica*. Editorial Síntesis
- Chaumier, S. (2006). *El nuevo arte de amar*. Madrid: Alianza editorial.
- Floridi, L. (2015). *The online manifesto*. Being human in a hyperconnected era. Springer open
- Fox, J., y Warber, K. M. (2013). Romantic relationship development in the age of Facebook: An exploratory study of emerging adults’ perceptions, motives, and behaviors. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*, 16(1), 3-7. <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0288>
- Frampton, J. R., y Fox, J. (2018). Social Media’s role in romantic partners’ retroactive jealousy: Social comparison, uncertainty, and information seeking. *Social Media + Society*, 4(3), 205630511880031. <https://doi.org/10.1177/2056305118800317>
- Gómez Cruz, E. (2022). *Tecnologías vitales. Pensar las culturas digitales desde Latinoamérica*. Universidad Panamericana, campus México, Puerta abierta editores

- Green, N., y Smith, S. (2003). «A Spy in your Pocket»? The Regulation of Mobile Data in the UK. *Surveillance y Society*, 1(4). <https://doi.org/10.24908/ss.v1i4.3337>
- Gregg, M. (2013). Spouse-busting: Intimacy, adultery, and surveillance technology. *Surveillance y Society*, 11(3), 301-310. <http://www.surveillance-and-society.org>
- Havard, T. E., y Lefevre, M. (2020). Beyond the Power and Control Wheel: How abusive men manipulate mobile phone technologies to facilitate coercive control. *Journal of Gender-Based Violence*, 4(2), 223-239. <https://doi.org/10.1332/239868020X15850131608789>
- Helsper, E. y Whitty, M. (2010). Netiquette with married couples: agreement about acceptable online behavior and surveillance between partners. *Computers in Human Behavior*, 26, 916-926.
- Hjorth, L., Pink, S., y Horst, H. (2018). Being at Home With Privacy: Privacy and Mundane Intimacy Through Same-Sex Locative Media Practices. *International Journal of Communication*, 12, 1209-1227. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/7050/2295>
- Jansson, A. (2015). Interveillance: A new culture of recognition and mediatization. *Media and Communication*, 3(3), 81-90. doi:10.17645/mac.v3i3.305
- Lasén, A. y Hjorth, L. (2017). Inscribing intimacy: conceptual frames for understanding mobile media affect. En A. Serrano (Ed.) *Between the public and private in mobile communication* (120-136). Routledge.
- Lasén, A. (2014). Remediaciones móviles de subjetividades y sujeciones en relaciones de pareja. En *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, afectos y subjetividades* (19-35). CIS.
- Licoppe, C. (2004). 'Connected' presence: The emergence of a new repertoire for managing social relationships in changing communication technoscape. *Environment and Planning D. Society and Space*, 22(1), 135-156. doi:10.1177/0265407514568749 .
- Ling, R. S. (2012). *Taken for grantedness: The embedding of mobile communication into society*. MIT Press.
- Marwick, A. (2012). The Public Domain: Surveillance in Everyday Life. *Surveillance y Society*, 9(4): 378-393. <https://doi.org/10.24908/ss.v9i4.4342>
- Molz, J. G. (2006). 'Watch us Wander': Mobile Surveillance and the Surveillance of Mobility. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38(2), 377-393. <https://doi.org/10.1068/a37275>
- Morales, L.M. (2017). *Validación de la escala de Vigilancia Electrónica Interpersonal y la Búsqueda de Información Focalizada en Facebook (BIFF) y su relación con la escala de*



- Estilos de Apego* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/validacion-de-la-escala-de-vigilancia-electronica-interpersonal-vei-la-busqueda-de-informacion-focalizada-en-facebo-155006>
- Nina-Estrella, R., Montero-López Lena, M., y Manríquez Betanzos, J. (2020). Phubbing, comunicación y calidad en la relación de pareja. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 13(3), 37-48. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13303>
- Norton, A. M., y Baptist, J. (2014). Couple boundaries for social networking in middle adulthood: Associations of trust and satisfaction. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 8(4), article 2. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5817/CP2014-4-2>
- Núñez, F., y Cantó-Milà, N. (s. f.). Confianza, mentira y traición. El papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja. *Sociológica*, 30 (84), 117-142
- Parra, C. (2021). “*Prácticas de vigilancia y control a través de los teléfonos móviles inteligentes en noviazgos y parejas de jóvenes mexicanos*” [Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura Digital]. Universidad Autónoma de Querétaro, recuperado de: <https://ring.uaq.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/3351/RI006392.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rasmussen, J. J. (2017) "Relationship Between Social Anxiety y Facebook Surveillance". *University Honors Theses*. Paper 448. Recuperado de: <https://doi.org/10.15760/honors.445>
- Ruggieri, S., Bonfanti, R. C., Passanisi, A., Pace, U., y Schimmenti, A. (2021). Electronic surveillance in the couple: The role of self-efficacy and commitment. *Computers in Human Behavior*, 114. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106577>
- Rodríguez, T. (2019). Internet en las relaciones de pareja establecidas: Un panorama desde la investigación internacional. En A. J. Cuevas (Ed.), *Intimidación y relaciones de pareja: Exploraciones de un campo de investigación* (pp. 293-329). Juan Pablos Editores, Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, T. (2022). *Los celos y las infidelidades: Tecnologías, emociones y poder*. Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez, Z. (2022). *Sexualidad, sentimientos y emociones: un análisis generacional*. Universidad de Guadalajara.
- Serrano Puche, J. (2016) Internet y emociones: nuevas tendencias en un campo de investigación emergente. *Comunicar*, XXIV (46), 19-26

- Timan, T., y Albrechtslund, A. (2018). Surveillance, Self and Smartphones: Tracking Practices in the Nightlife. *Science and Engineering Ethics*, 24(3), 853-870.
- Tokunaga, R. S. (2011). Social networking site or social surveillance site? Understanding the use of interpersonal electronic surveillance in romantic relationships. *Computers in Human Behavior*, 27(2), 705-713. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2010.08.014>
- Tokunaga, R. S. (2016). Interpersonal surveillance over social network sites: Applying a theory of negative relational maintenance and the investment model. *Journal of Social and Personal Relationships*, 33(2), 171-190. <https://doi.org/10.1177/0265407514568749>
- Tong S. T. (2013). Facebook use during relationship termination: uncertainty reduction and surveillance. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 16(11), 788–793. <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0549>
- Utami, M., Anam, M. K., y Noorrizki, R. D. (2020). The Relationship Between Phubbing and Romantic Relationship Satisfaction: A Literature Review. *KnE Social Sciences*, 370-385. <https://doi.org/10.18502/kss.v4i15.8226>
- Walker, R., Logan, T. K., Cole, J., y Shannon, L. (2006). *Partner stalking: How women respond, cope, and survive*. Springer Publishing Company.
- Woodlock, D. (2017). The Abuse of Technology in Domestic Violence and Stalking. *Violence Against Women*, 23(5), 584–602. <https://doi.org/10.1177/1077801216646277>